UN LIBRARY

NOV 1 1979

UN/SA COLLECTION

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA GENERAL

Distr.
LIMITADA

A/C.3/34/L.23
30 octubre 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo cuarto período de sesiones
TERCERA COMISION
Tema 87 del programa

DISTINTOS CRITERIOS Y MEDIOS POSIBLES DENTRO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA PROMOVER EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES

Bulgaria y República Democrática Alemana: enmiendas al proyecto de resolución contenido en el documento A/C.3/34/L.18

1. En el párrafo 1 de la parte dispositiva, reemplácese la palabra "nombre" por las palabras siguientes: "considere la posibilidad de nombrar, a condición de que haya acuerdo general entre los Estados Miembros,".

2. En el párrafo 2 de la parte dispositiva, insértense las palabras "de ser nombrado" después de la palabra "Especial", y reemplácense las palabras "las mismas funciones en la esfera de los derechos humanos, incluidos los buenos oficios, que las asignadas al" por las palabras "las funciones que le sean asignadas por él".

3. En la línea 1 del párrafo 3 de la parte dispositiva, reemplácese la palabra "facilite" por las palabras "estudie la posibilidad de facilitar" y reemplácense las palabras "en la Sede de las Naciones Unidas, el personal y los recursos financieros necesarios" por las palabras "de ser éste nombrado, el personal y los recursos financieros necesarios en la Sede de las Naciones Unidas".

79-27894